



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VERACRUZ.
2018-2021



ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 35

EN EL MUNICIPIO DE TEQUILA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA MARTES DIECISEIS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LA SALA DE CABILDO UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, REUNIDOS LOS CIUDADANOS: LIC. JAVIER MISSAEL GARCÍA ZEPAHUA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFA. LETICIA TZOPITL TEHUINTE. - SINDICA ÚNICA; PROFA. ADELAIDA COLOHUA CARBAJAL. - REGIDORA ÚNICA; ASISTIDOS POR EL PROFR. SERGIO APALE COCOTLE. - SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON EL FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO. - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

TERCERO.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO DE REFORMA CONSTITUCIONAL, APROBADO EL 12 DE MAYO DE 2020 POR LA LXV LEGISLATURA, POR EL QUE: SE REFORMAN EL PRIMER Y DÉCIMO TERCER PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 4; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5; EL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 6; LAS FRACCIONES IV, V INCISO E), VI Y VII DEL ARTÍCULO 15; LOS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO, OCTAVO Y NOVENO DEL ARTÍCULO 19; EL PÁRRAFO INTRODUCTORIO, LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL INCISO D) DEL APARTADO A) Y LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO Y SÉPTIMO DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 66; EL ARTÍCULO 70; ASÍ COMO EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 79; SE ADICIONAN UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 5 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES; LOS PÁRRAFOS TERCERO Y SÉPTIMO AL ARTÍCULO 6 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES; LAS FRACCIONES 1 BIS, 1 TER Y VIII AL ARTÍCULO 15; UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 19 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES (LOS INCISOS G), H), E I) AL APARTADO A) ASÍ COMO LOS PÁRRAFOS NOVENO Y DÉCIMO AL APARTADO B) RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, DEL ARTÍCULO 66; ASÍ COMO UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 70; TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MISMO QUE FUERA ENVIADO POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, 21, 22 Y 23 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 84 INVOCADO, ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PROCEDA AL ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REFERENCIA. DEBIENDO REMITIR DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, A FIN DE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO O LA DIPUTACIÓN PERMANENTE REALICEN EL CÓMPUTO Y LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE. -----

CUARTO. - CIERRE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
2018-2021
SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
2018-2021
PRESIDENTE
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
2018-2021
SINDICA ÚNICA
MUNICIPAL